

Quilmes, 6 de agosto de 2004

VISTO la nota SPU/CARFIU N° 260/04 de fecha 26 de Julio de 2004 del Secretario de Políticas Universitarias, Dr. Juan Carlos Pugliese, dirigida al Rector de la Universidad, Dr. Mario R. Ermácora, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Políticas Universitarias demanda de la Universidad la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2005, y solicita que la información sea presentada antes del 18 de agosto,

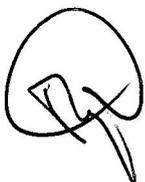
Que por artículo 58 del Estatuto Universitario corresponde al Consejo Superior la aprobación del presupuesto anual.

Que por artículo 68 del Estatuto Universitario corresponde al Rector el ejercicio de la conducción administrativa de la Universidad, así como la resolución de asuntos urgentes.

Que la Resolución 106/04 que aprobó el presupuesto para el ejercicio 2004 de la Universidad ha tenido un trámite de profundo análisis por parte de las Comisiones y el pleno del Consejo Superior.

Que es imprescindible que la Universidad eleve a la Secretaría de Políticas Universitarias la información básica referida a los rubros e incisos de ejecución presupuestaria, contemplando las proyecciones de la planificación y cálculo de recursos y gastos en base a los ejercicios anteriores y al actual.

7
Que no existe un plazo suficiente para realizar el tratamiento en comisiones, las consultas con Secretarías, Departamentos, áreas y Centros, del anteproyecto de presupuesto que debe ser elevado a la Secretaría de Políticas Universitarias.





Universidad
Nacional
de Quilmes

Por ello,

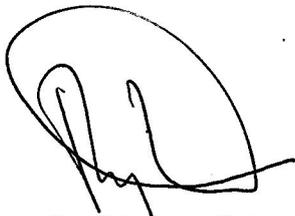
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

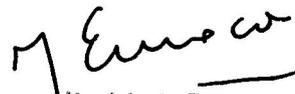
ARTICULO 1º: Facúltase al Señor Rector a elaborar y elevar a la Secretaría de Políticas Universitarias un anteproyecto de presupuesto 2005 a los efectos de cumplimentar la solicitud realizada por el Ministerio.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N°: **178/04**



Prof. Enrique Debat
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES